

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

Imprimir

Introducción

En este artículo presento información oficial reciente sobre la desigualdad de riqueza e ingresos comenzando por los resultados del gobierno del Pacto Histórico (2022-2026). La única estadística oficial producida por el DANE es el coeficiente de GINI de ingresos elaborado con base en datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y presentada en los informes y anexos estadísticos de la investigación sobre pobreza monetaria.

A pesar de la importancia del tema el DANE no realiza ninguna investigación estadística específica y sistemática sobre la concentración de la riqueza y de los ingresos de la población, como tampoco tiene, por ejemplo, investigaciones sobre las ganancias de las empresas. Es sorprendente que tratándose de asuntos fundamentales para comprender la estructura y funcionamiento de la sociedad capitalista la entidad no haya tomado la decisión de investigarlos a fondo.

En el plan nacional de desarrollo para el período 2022-2026 se incluyó el siguiente artículo ordenando al DANE y al DNP producir estadísticas sobre la desigualdad:

ARTÍCULO 91. NUEVAS MEDICIONES. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- con el apoyo técnico del Departamento Nacional de Planeación DNP- elaborará y publicará nuevas mediciones de desigualdad en torno a la tierra, la propiedad inmueble, la tenencia de activos financieros y la riqueza en el país. Estas nuevas mediciones deberán ser usadas para la toma de decisión en materia de políticas públicas y serán divulgados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- a la opinión pública, de tal manera que dichos resultados sean de conocimiento público, para lo cual se deberá garantizar la reserva estadística establecida en el artículo 5 de la Ley 79 de 1993 o la norma que lo adicione o modifique.

En el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027[1] en la Tabla 3, Compromisos para el sector de estadística PND se incluye el artículo 91 y se afirma lo siguiente en las acciones por desarrollar: “Visibilización de las desigualdades para mejorar la toma de decisiones de

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

política social. El DANE con el apoyo técnico del DNP, elaborará y publicará nuevas mediciones de desigualdad en torno a la tierra y la propiedad inmueble, usadas para la toma de decisión en materia de políticas públicas y serán divulgados por el DANE a la opinión pública.[2]" Este texto no incluye el mandato completo establecido en la ley ya que deja por fuera las mediciones sobre tenencia de activos financieros y riqueza en el país.

A pesar de que la ley se expidió en 2023 a la fecha no se ha dado cumplimiento a esta norma y parecería que el DANE apenas inició algunas actividades preparatorias. Por el momento las desigualdades continúan estadísticamente invisibles.

Con base en información de registros administrativos es posible producir algunas estadísticas y realizar estudios. Por ejemplo, el Departamento Nacional de Planeación a partir de datos de la DIAN, de DECEVAL[3] y del IGAC y catastros territoriales produjo hace varios años un informe[4], nunca publicado oficialmente, sobre concentración del patrimonio de los declarantes de impuestos, propiedad de acciones y certificados de depósito a término (CDT) y sobre la propiedad rural. Esta información y análisis fue publicada en un documento de Fedesarrollo más amplio sobre la desigualdad[5]. Esto indica que hay material en registros administrativos de utilidad para el análisis del tema. Sin embargo, el DNP no tiene una línea sistemática de estudios en la materia ni el DANE ha abierto, como hizo por ejemplo con la información de registros administrativos sobre empleo, una investigación estadística particular. ¿Será que hay restricciones de carácter político para abordar temas tan sensibles?

Obviamente en algunas investigaciones no continuas se encuentran algunos indicadores sobre concentración, por ejemplo, sobre la concentración de la propiedad rural a partir de los censos agropecuarios. Adicionalmente, con base en cifras del DANE es posible hacer algunas mediciones adicionales sobre concentración de la riqueza y del ingreso, pero el hecho fundamental es que no existe una investigación específica sobre el tema. Han sido centros de investigación e investigadores particulares[6] los que han producido estadísticas y realizado estudios más completos sobre la concentración de la riqueza y el ingreso.

1. Resultados del gobierno del Pacto Histórico en reducción de la desigualdad

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

El gobierno del Pacto Histórico no incluyó en su plan de desarrollo metas sobre disminución de la concentración de la riqueza y del ingreso, pero en la parte de proyecciones macroeconómicas presentó una cifra inicial y un dato proyectado al final del cuatrienio sobre la concentración del ingreso medida según el coeficiente de GINI[7]. Esta información se obtiene mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares[8].

Avances de metas seleccionadas del Plan de Desarrollo sobre mejoramiento de condiciones de vida de los trabajadores

Indicador	Línea de base	Página PND	Meta cuatrienio	Resultado	Fecha
Concentración del ingreso- Coeficiente de Gini	0,563	357	0,558	0,531 ⁹	2025

Fuente: Colombia, potencia mundial de la vida, Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Bogotá, mayo de 2023.

La concentración del ingreso medida con el coeficiente de GINI bajó de 0,563 a 0,531 mostrando un cumplimiento frente a las expectativas planteadas en la parte macroeconómica del plan (dado que no se fijó como meta de primer nivel), pero sigue siendo muy alta, lo que indica que a pesar de diversas medidas que han conducido a reducciones de la pobreza monetaria y la desocupación, el gobierno del Pacto Histórico poco logró en materia de disminución de la desigualdad, según este indicador, que sigue siendo de los más elevados en comparación con los demás países de América Latina y del mundo.

2. Datos sobre concentración de la riqueza y el ingreso

2.1. Concentración del PIB y del valor agregado

La población en la sociedad capitalista se distribuye en diferentes categorías laborales trabajadores asalariados, trabajadores por cuenta propia y capitalistas, que tienen distintas fuentes de ingresos.

Las fuentes de ingreso son diversas: salarios, ingresos netos por venta de bienes y servicios, ganancias (productivas, comerciales, financieras), intereses y rentas de la tierra. Estas fuentes corresponden al papel que tienen en la producción las distintas clases sociales. El DANE produce estadísticas de la distribución del ingreso entre los trabajadores asalariados,

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

los trabajadores por cuenta propia y los capitalistas, que reciben respectivamente salarios, ingresos propios y ganancias; estas cifras se producen en forma agregada en las cuentas nacionales. Además, genera datos sobre concentración del ingreso de las personas con base en encuestas de hogares, en las cuales suma todas estas fuentes de ingreso.

Dado que la propiedad del dinero y los medios de producción están concentrados en las manos de los capitalistas y terratenientes, que son un porcentaje reducido del total de la población, los ingresos obtenidos por la población ocupada también están muy concentrados. De acuerdo con las cifras agregadas del DANE, que distribuye el ingreso nacional en remuneración a los asalariados, ingresos propios (trabajadores por cuenta propia) y excedente bruto de explotación (correspondiente a los capitalistas), tenemos que los patronos y empleadores que son el 2,7% de la población ocupada se quedaron en 2025 con el 35% del valor agregado total, el 54% de trabajadores asalariados con 39% y el 43,3% de trabajadores por cuenta propia con el 26% restante. Si miramos solo la producción capitalista, el DANE nos informa que los capitalistas, que representan el 5% se quedan con el 47% del valor agregado, mientras que los asalariados que son 95% obtienen el 53%. Este dato agregado evidencia una enorme concentración del ingreso en favor de la clase de los capitalistas.

2.2. Concentración del ingreso entre 2012 y 2025

Mediante la encuesta de hogares el DANE mide los ingresos de las personas y produce indicadores de concentración del ingreso, siendo el más conocido el índice GINI. No produce otros indicadores como el índice de Palma[10], o medidas más simples, como, por ejemplo, cuánto concentra del ingreso o de la propiedad de acciones el 1% más rico de la población o el 10%. Por ejemplo, el 1% de los colombianos adultos concentra el 21% del ingreso y el 44% de la riqueza[11]. Pero además dentro de este 1% un porcentaje aún mucho menor concentra la propiedad y los ingresos.

Los datos tradicionales utilizados y difundidos oficialmente sobre concentración del ingreso en el país mediante el coeficiente de Gini se basan en la Gran Encuesta Integrada de Hogares

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

del DANE y miden en forma agregada la situación tanto de capitalistas, trabajadores asalariados como trabajadores por cuenta propia, lo que no permite examinar la concentración específica del ingreso capitalista. Los datos disponibles muestran lo siguiente:

Coeficiente de GINI ingresos 2012-2024

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
0,546	0,546	0,547	0,531	0,527	0,519	0,527	0,535	0,553	0,563	0,556	0,553	0,551	0,531

Fuente: DANE, anex-PM-TotalNacional-2025

Entre 2012 y 2025 el coeficiente de GINI de ingresos bajó de 0,546 a 0,531 pero mostró variaciones durante estos 14 años. En 2015 fue de 0,531, igual al valor a 2015 e incluso durante tres años estuvo por debajo del valor mínimo alcanzado por el gobierno del Pacto Histórico. Aumentó bastante durante los años de la pandemia y luego disminuyó nuevamente.

De acuerdo con la CEPAL[12] el GINI de Colombia en 2024 fue el más alto de los 12 países para los cuales se contó con información y el promedio fue de 0,452; adicionalmente el decil más rico concentró el 43,9% del ingreso, el decil más pobre apenas 0,9% y los 4 deciles más pobres el 9,6% del total. Además, el valor alcanzado en 2025 es superior a los datos del coeficiente de GINI en 2016, 2017 y 2018.

Si el valor del GINI se acerca a 0 significa que la distribución del ingreso es equitativa, si se acerca a 1 indica que unos pocos se quedan con todo el ingreso; el valor encontrado en Colombia muestra que la concentración es muy alta. La situación es incluso peor dado que en las encuestas de hogares no es posible entrevistar a las personas más ricas. Además, en comparación con América Latina e incluso el mundo, Colombia es, según este indicador, uno de los más desiguales del mundo.

2.3. Comportamiento histórico del GINI

Históricamente el coeficiente de GINI no ha mejorado durante los últimos 60 años. Alejandro

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

Gaviria en una conferencia en octubre de 2024 en el Congreso de Economía Colombiana en la facultad de economía de la Universidad de los Andes dijo que la desigualdad de ingresos no mejora: “el GINI calculado por Miguel Urrutia para 1967 es 0,55 el mismo en la actualidad. No ha mejorado en casi 60 años, a pesar de que el PIB se ha multiplicado enormemente en términos reales”[13]. El premio Nobel de Economía James Robinson dice que “La evidencia de esta persistencia fundamental proviene del hecho de que incluso las reformas de 1991 no hicieron nada para cambiar la desigualdad.[14]”

2.4. Distribución del ingreso y del consumo por deciles

La concentración del ingreso puede observarse también distribuyendo la población según el ingreso (cualquiera sea su fuente) equivalente a salarios mínimos y midiendo qué proporción del ingreso concentran. Con base en la encuesta de ingresos y gastos del DANE de 2017 se cuenta con este tipo de información la cual se presenta en la tabla siguiente.

Distribución de hogares por ingreso según salarios mínimos 2017

Ingreso de la unidad de gasto	Total de hogares	%	Total urbano	%	Total rural	%
Total nacional	14.350	100%	11.277	100%	3.073	100%
Menos de 1 SMLMV	4.431	31%	2.719	24%	1.712	56%
De 1 a menos de 2 SMLMV	4.287	30%	3.372	30%	915	30%
De 2 a menos de 3 SMLMV	2.273	16%	2.004	18%	269	9%
Más de 3 SMLMV	3.287	23%	3.113	28%	174	6%
Sin información de monto	72	1%	69	1%	3	0%

Fuente: DANE (2017), <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-de-presupuestos-de-los-hogares-enph>

- En 2017 el 31% de los hogares ganaba menos de 1 salario mínimo mensual y el 30% entre 1 y 2 salarios mínimos. A pesos de hoy 2 salarios mínimos son \$3.500.000, cifra claramente insuficiente para una vida digna materialmente. El 61% de la población se encuentra en esta situación, dato que se aproxima a lo que el DANE y DNP denominan clases pobre y vulnerable.
- Otro 16% de los hogares gana entre 2 y 3 salarios mínimos, que equivalen a un tope \$5.250.000. Esta cifra parece alta, comparada con quien gana apenas un salario mínimo de \$1.750.000, pero en términos absolutos sigue siendo un monto muy bajo para un hogar con 3

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

o 4 miembros.

- Si sumáramos las 3 categorías anteriores obtendríamos que el 77% de los hogares colombianos no supera los 3 salarios mínimos mensuales.
- Finalmente, un 23% de los hogares gana más de 3 salarios mínimos. El DANE en este reporte, no subdivide a su vez esta categoría, en la cual se ubica la clase alta y parte de la clase media.
- En la zona rural la situación es mucho peor dado que el 56% de los hogares gana menos de 1 salario mínimo mensual y el 95% menos de 3 salarios mínimos.
- Según Luis Fernando Mejía[15], director de Fedesarrollo el 70% de los trabajadores gana menos de 1,5 salarios mínimos[16], y la mitad de la población trabajadora gana menos de 1 salario mínimo al mes, lo que evidencia la tendencia a que el valor de la fuerza de trabajo se nivele por lo bajo.
- Estos datos incluyen tanto a trabajadores asalariados como a trabajadores por cuenta propia lo que muestra que el sistema capitalista y la sociedad colombiana en su conjunto no permite que sus trabajadores obtengan realmente ingresos significativos. La clase trabajadora colombiana, en su gran mayoría, está sometida a salarios e ingresos poco dignos. El 23% restante, la cuarta parte, obtiene unos ingresos mayores que les permite un nivel de vida superior.

La concentración del ingreso es enorme

Los datos por deciles son muy dicientes: 1.434.000 hogares en el nivel más bajo concentran apenas el 1% del ingreso mientras que 1.434.000 en el nivel más rico tiene el 41%. El 80% de los hogares recibe el 42% del ingreso mientras que el 20% más rico se queda con el 57%.

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

Distribución de hogares e ingreso corriente disponible

Deciles	Total de hogares	Ingreso corriente disponible (millones \$)	Porcentaje	Ingreso promedio (miles \$)
Total nacional	14.350	25.446.996	100%	1.773
Decil 1	1.434	140.304	1%	98
Decil 2	1.435	541.811	2%	377
Decil 3	1.435	861.860	3%	601
Decil 4	1.435	1.110.393	4%	774
Decil 5	1.435	1.387.365	5%	967
Decil 6	1.436	1.764.940	7%	1.229
Decil 7	1.434	2.242.025	9%	1.563
Decil 8	1.435	2.910.213	11%	2.028
Decil 9	1.435	4.117.250	16%	2.868
Decil 10	1.435	10.370.836	41%	7.226

Fuente: DANE (2017), <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-de-presupuestos-de-los-hogares-enph>

2.5. Concentración de la propiedad

La concentración de los ingresos tiene su fundamento en la concentración del dinero y de la propiedad de los medios de producción. Los capitalistas y terratenientes son los dueños de la tierra urbana y rural, de las empresas productivas, comerciales y financieras, con todos sus activos productivos y del dinero. Los economistas tradicionales y los defensores del modo de producción capitalista usualmente se refieren a la propiedad en general metiendo en el mismo saco la propiedad de las instalaciones industriales de Bavaria o de Bancolombia, junto a la propiedad de un tendero o de una vivienda modesta. En términos generales todas son propiedad privada. También el trabajador asalariado es propietario privado de su fuerza de trabajo. Pero lo determinante en la sociedad capitalista es la propiedad sobre el dinero y sobre los terrenos, instalaciones, máquinas, herramientas, materias primas, etc., requeridos para producir. La base de todo es la propiedad del dinero y de los medios para producir.

Concentración de la propiedad de la tierra rural

La concentración de la tierra rural es uno de los rasgos característicos del desarrollo capitalista. Históricamente, la gran propiedad de la tierra cumple la función de concentrar en pocas manos este factor productivo con lo cual contribuye a transformar en trabajadores

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

asalariados a campesinos y a convertirlos en mano de obra disponible para la producción capitalista; igualmente, es la base para la explotación capitalista en gran escala de diversos productos agrícolas y pecuarios. Los datos sobre concentración de la tierra, con base en el Censo Agropecuario, ratifican la enorme concentración existente. De acuerdo con el diagnóstico realizado por OXFAM de las cifras del Censo Agropecuario de 2014[17] Colombia es el país más desigual de Latinoamérica en cuanto a la concentración de la tierra. El uno por ciento de las explotaciones agropecuarias más grandes concentra el 81% de la tierra, dejando solo el 19% de la tierra al 99% restante de las unidades productivas.

Las desigualdades han aumentado: “En 1970, los predios grandes (de más de 500 Ha) ocupaban en total 5 millones de hectáreas, pero en 2014 pasaron a ocupar 47 millones. En el mismo periodo su tamaño promedio pasó de 1.000 a 5.000 hectáreas. Mientras tanto, las explotaciones de menos de 10 hectáreas se incrementaron, pero se redujo el área total ocupada por ellas.”

“Los datos del último censo muestran que el 0.1% de las explotaciones agropecuarias tiene más de 2.000 hectáreas y controla el 60 por ciento de la tierra, mientras que el 81 por ciento de las explotaciones tiene un promedio de sólo 2 hectáreas y ocupa menos del 5 por ciento de la tierra. Si la superficie total cubierta por el censo, 111,5 millones de hectáreas, se divide por la mitad, las 704 mayores unidades productivas agropecuarias cubren la mitad, mientras que 2.046.536 ocupan la otra mitad. De hecho, cerca de un millón de pequeñas explotaciones agropecuarias tiene menos tierra que la que dispone en promedio cada vaca criada en las grandes haciendas ganaderas del país.”

De acuerdo con Fedesarrollo[18] el índice de GINI de los avalúos rurales se ubicó en 0,762 en 2015 (p. 99). El 8% de los propietarios concentró el 76,5%. En varios departamentos la concentración es mucho mayor. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi el decil 10 concentraba el 68.8% del total de los avalúos en el año 2000 y 76.5% en el año 2015.

Concentración de la propiedad urbana

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

El coeficiente de Gini de avalúos de la propiedad urbana para propietarios fue de 0.741 en el 2000, bajó a 0.697 en 2010 y se incrementó en 2015, cuando fue de 0.724. El 10% de los predios con mayor valor representaban el 65.9% del valor total de todas las propiedades urbanas en 2000, este porcentaje bajó a 61.3% en 2010 para ubicarse finalmente en 62.5% en 2015, más bajo que el valor inicial. En 2015 el 13.4% de los propietarios posee propiedades que dan cuenta del 62.5% del valor total de los avalúos.

Concentración del patrimonio declarantes de renta

Fedesarrollo calcula la desigualdad en el patrimonio de las personas que declaran renta. En 2005 presentaron declaración 689.934 personas y en 2015 fueron 1.528.016 personas, mostrando cómo la gran mayoría obtiene ingresos tan bajos que no está obligada a declarar renta. El coeficiente de GINI para el patrimonio líquido fue de 0,59 en 2013, año en el cual el 10% de las personas naturales con mayor patrimonio concentraban 48,9% del total.

Fedesarrollo presenta además información del 1% más rico. Este selecto grupo conformado por 15.280 personas tenía en 2015 un patrimonio líquido declarado que era equivalente al 13% del ingreso nacional bruto, cifra equivalente a \$88 billones de pesos.

Concentración de la propiedad de las acciones

Los saldos de portafolio están altamente concentrados en el 10% de los accionistas con mayor riqueza financiera. Este segmento poblacional acumula cerca del 99% del saldo valorizado de las acciones, es decir 66.000 personas son dueñas del 99% de las acciones. El coeficiente de GINI fue de 0,896, ratificando la elevada concentración. El número de dueños de acciones se incrementó 69% al pasar de 391.198 en 2005 a 661.022 en 2014.

Concentración de la propiedad de los CDT

Afirma Fedesarrollo que son pocas las personas que acceden al mercado de valores. En 2014, 18.700 personas naturales tenían títulos valores de acuerdo a la información suministrada por DECEVAL; en el 2010 eran 15.238 y en 2005 apenas 14.171. Son pocas las personas con

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

dinero suficiente para invertir en estos activos financieros.

El valor de la riqueza acumulada en títulos por las personas naturales ascendió en 2014 a \$792 billones, poco más que el PIB para el mismo año. El 99% de esta riqueza la acumulan 1.870 personas que para 2014 concentran los valores más altos, esto es el decil 10 de las personas naturales. En 2014 el coeficiente de GINI fue de 0,89 lo que indica una concentración muy elevada.

Balance general de la concentración según Fedesarrollo

Fedesarrollo calcula la concentración de la riqueza catastral, la riqueza financiera y la pensional en forma agregada, obteniendo un indicador GINI de 0,742 que “indica una muy alta concentración de la riqueza en Colombia.” (p. 104).

3. Consideraciones generales

La desigualdad en la riqueza y el ingreso es un fenómeno observable en la sociedad colombiana por cualquier persona y es objeto de estudio por la economía dominante. La mirada tradicional no tiene explicaciones de fondo. La desigualdad en riqueza e ingresos es un fenómeno dentro de un tipo de sociedad particular, el modo de producción capitalista que se caracteriza esencialmente por una desigualdad cualitativa, es decir, por una diferencia entre las personas según su clase social.

Esta diferencia determina que parte de la población, aproximadamente 5% es dueña del dinero y de los medios de producción (fábricas, almacenes, bancos, etc.) y el otro 95% es dueña apenas de su capacidad de trabajo que está obligada a vender para conseguir los medios de subsistencia. Esta desigualdad se expresa en un proceso productivo constante que genera año tras año un flujo enorme de plusvalor para un puñado de capitalistas, como hemos visto en puntos anteriores. La teoría económica dominante y la gran mayoría de analistas y columnistas de opinión, reconocen la existencia de la enorme desigualdad y la denuncian como intolerable e inaceptable, pero no hacen esfuerzo alguno por estudiar sus causas y su estrecha interrelación con el modo de producción capitalista. La ven

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

simplemente como una “falla del mercado” o como un defecto de la distribución del ingreso.

Esta es una desigualdad estructural fundamento de las relaciones sociales de producción que se toma como algo natural, dado y eterno. En las discusiones de los economistas, los analistas, funcionarios públicos y medios de comunicación nunca se pone en cuestión esta desigualdad entre las personas; tampoco en la Constitución Política. Se deja de lado, por tanto, en el análisis, la fuente de las demás desigualdades. La estructura de la producción capitalista y su dinámica conduce necesaria e inevitablemente a una desigualdad en todas las dimensiones.

Según una opinión común bastante extendida, la desigualdad es un problema; incluso defensores del capitalismo critican la excesiva desigualdad. Pero desde la perspectiva capitalista es un indicador de éxito. El propósito del capitalismo es ganar cada vez más y por tanto un país como Colombia es una muestra de los buenos resultados que obtiene un puñado de capitalistas, a pesar de ser un país de nivel de producto per cápita muy bajo en comparación con los países capitalistas más desarrollados.

[1]

https://www.sen.gov.co/sites/default/files/noticias-files/2023-12/plan_estadistico_nacional_2023-2027_0.pdf

[2] En el Plan de Acción se incluyó lo siguiente: “Ejecutar el 100% del proyecto estadístico estratégico Exploración del aprovechamiento estadístico del Catastro Multipropósito en nuevas mediciones de desigualdad en torno a la tierra y la propiedad inmueble.” En el informe de seguimiento correspondiente a 2024 (no hay en la página web todavía informe para 2025) se afirma: “Catastro multipropósito: se elaboró el documento de identificación y formulación del proyecto para el aprovechamiento estadístico del catastro en nuevas mediciones de desigualdad asociadas a la tierra y la propiedad inmueble.”

[3] Depósito centralizado de valores de Colombia.

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

[4] Desigualdad de la riqueza y el ingreso en Colombia, 2017, documento en Word, 49 páginas.

[5] Fedesarrollo, Diagnóstico multidimensional sobre las desigualdades en Colombia, Análisis estadístico al servicio de las políticas públicas, octubre de 2022, estudio financiado por la Unión Europea y con el apoyo de la Agencia Francesa de Cooperación al Desarrollo (AFD), coordinador por AFD Felipe Correales, coordinador Fedesarrollo Jairo Núñez Méndez, documento en PDF, 186 páginas.

[6] Por ejemplo OXFAM Colombia, <https://www.oxfamcolombia.org/>. O los estudios de Luis Jorge Garay y Jorge Enrique Espitia. Se encuentra una compilación muy completa en el estudio de Fedesarrollo mencionado en la nota anterior.

[7] Coeficiente de Gini: es un indicador de desigualdad que mide la concentración de la riqueza en un área geográfica determinada. El coeficiente de Gini mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, dependiendo la distancia entre estas, el coeficiente de Gini tomara valores entre cero y uno, donde cero representan igualdad absoluta y uno desigualdad absoluta. DANE, Glosario, p. 25, Pobreza monetaria en Colombia, 2025, Boletín técnico, Bogotá, julio 12 de 2026.

[8] Este dato muy probablemente subestima la concentración de la riqueza por cuanto en la encuesta se tiene menos acceso a los hogares con ingresos más altos.

[9] DANE: anex-PM-TotalNacional-2025, archivo en Excel;
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>

[10] “El índice de GINI evalúa la desigualdad de 0 a 1, siendo 0 la distribución del ingreso totalmente equitativa y 1 totalmente inequitativa; y el segundo (Índice de Palma) representa el número de veces que encajan los ingresos de los cuatro deciles más bajos (D1-D4) dentro del ingreso del decil más alto (D10), es decir, la relación del ingreso total concentrado en el 10% más rico con respecto al ingreso total del 40% más pobre (Martínez, Páez, Martner, &

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

Bilbao, 2016). (DNP, Pobreza monetaria y pobreza multidimensional, pdf). El índice de Palma creado en 2011 (Palma, 2011) como respuesta a las limitaciones del índice de Gini que mostraba mayor sensibilidad a los cambios en los grupos de ingresos medios cuyas características son más homogéneas, desestimando la situación de la población más pobre frente a la población de ingresos más elevados. Palma encontró que en los deciles 'medios' (5 al 9) se concentra cerca del 50% de los ingresos nacionales y la otra mitad se reparte entre los primeros cuatro deciles y el decil más alto (Palma, 2011). El índice de GINI fue elaborado por Conrado Gini, estadístico, sociólogo y demógrafo italiano (1884-1965).

[11] Portafolio (2014),

<https://www.portafolio.co/economia/finanzas/concentra-40-riqueza-colombia-66406>

[12] CEPAL, *Panorama social de América Latina y el Caribe*, 2025, 44.

[13] <https://t.co/dolagtwBRP>

(<https://x.com/agaviriau/status/1842965809880281341?t=XvLSFdDYZWXCPq2RkrLKQw&s=0> 3); <https://www.youtube.com/watch?v=2tjTimJNXBk&t=2428s>.

[14] En La miseria en Colombia Revista Sociedad y Desarrollo de la Universidad de los Andes, <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dys/article/view/6678>.

[15] Colombia Check (2019),

<https://colombiacheck.com/chequeos/por-lo-menos-la-mitad-de-colombianos-ganan-un-salario-minimo-o-menos>

[16]

<http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/en-colombia-el-70-de-los-trabajadores-ganan-menos-de-15-salarios-minimos/20171208/nota/3660150.aspx>. Según las cifras del Ministerio del Trabajo, del total de empleados del país, aproximadamente un 8% se gana un salario mínimo. Más o menos 1.727.000 personas, de 22.156.140 que son el número de colombianos

La desigualdad de riqueza e ingresos: ni el Pacto Histórico logró mejorar sustancialmente la concentración según el coeficiente de GINI

que están empleados. Por su parte las cifras de Fasecolda muestran que de acuerdo con la Encuesta de Hogares, de 22.5 millones de ocupados al corte de agosto de 2017 en Colombia, 1.647.000 personas se ganan un salario mínimo, mientras que 10,7 millones de trabajadores devengan un salario inferior al mínimo. Caracol Radio (s.f.), <http://caracol.com.co/radio/2017/12/04/economia/1512406796380824.html>

[17] OXFAM (s.f.), <https://blogs.oxfam.org/es/blogs/17-07-04-radiograf%C3%ADa-de-la-desigualdad-distribuci%C3%B3n-de-la-tierra-en-colombia/index.html>

[18] Fedesarrollo (2022), Diagnóstico multidimensional sobre las desigualdades en Colombia. Análisis estadístico al servicio de las políticas pública, octubre 2022. Coordinador Agencia Francesa de Desarrollo, Felipe Corrales, Coordinador Fedesarrollo, Jairo Núñez Méndez.

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Bloomberg línea